Asunción,31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1448/2020

Señores
L ELEGANCE de Alice María Quesnel
Teléf.: 021.524929/0981.435456
E-mail: alicequesnel@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo - CPS
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020
Para : alicequesnel@hotmail.com

lun, 31 de ago de 2020 16:30
2 ficheros adjuntos

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

L ELEGANCE.pdf
62 KB

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1450/2020

Señores
SALOTEX S.R.L.
Teléf.: 021. 490933
E-mail: salotexsrl@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo - CPS
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:32
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020 2 ficheros adjuntos
Para : salotexsrl <salotexsrl@hotmail.com>

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

SALOTEX.pdf
61 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1451/2020

Señores
COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano
Teléf.: 021. 644654/0981. 471971
E-mail: comercialcelestial@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo - CPS
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020
Para : comercialcelestial <comercialcelestial@gmail.com>

lun, 31 de ago de 2020 16:33
2 ficheros adjuntos

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

CELESTIAL.pdf
62 KB

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1452/2020

Señores
AO POTI S.A.
Teléf.: 021. 907 452
E-mail: licitaciones@apsa.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo - CPS
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:34
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020 2 ficheros adjuntos
Para : licitaciones <licitaciones@apsa.com.py>

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

AOPOTI.pdf
60 KB

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1453/2020

Señores
IF COMERCIAL & INDUSTRIAL de Marcio Feris
Teléf.: 021. 302459
E-mail: recepcion@if.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo - CPS
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:35
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020 2 ficheros adjuntos
Para : JUANA CARDOZO <recepcion@if.com.py>

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

IF COMERCIAL.pdf
60 KB

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1455/2020

Señores
SAMAS S.A.
Teléf.: 021. 448 369
E-mail: samas.tejidos@samas.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo - CPS
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020
Para : samas tejidos <samas.tejidos@samas.com.py>

lun, 31 de ago de 2020 16:36
2 ficheros adjuntos

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

SAMAS.pdf
58 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1449/2020

Señores
NELMAR
Teléf.: 0981.579754
E-mail: quality_live12@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020
Para : quality live12 <quality_live12@hotmail.com>

lun, 31 de ago de 2020 16:36
2 ficheros adjuntos

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

NELMAR.pdf
37 KB

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1454/2020

Señores
YUTY S.A.
Teléf.: 021. 222 314 / 0981 221 174
E-mail: licitacion@yuty.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:37
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020 2 ficheros adjuntos
Para : licitacion@yuty.com.py

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

YUTY.pdf
38 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1456/2020

Señores
KEREN-HAPUC de Celsa Cano Frutos
Teléf.: 021. 275 627/ 0981 388 070
E-mail: kh.uniformes@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:40
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020 2 ficheros adjuntos
Para : kh uniformes <kh.uniformes@gmail.com>

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

KEREN HAPUC.pdf
38 KB

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1457/2020

Señores
Mega Service S.R.L.
Teléf.: 021 213 467
E-mail: megaservicesrl@gmail.com y megaservice@tigo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
ORDEN Y PATRIA
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:41
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020 2 ficheros adjuntos
Para : Mega Service S.R.L. <megaservicesrl@gmail.com>
CC : megaservice@tigo.com.py

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

MEGASERVICE.pdf
38 KB

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1458/2020

Señores
J. A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed.
Teléf.: 021 502 618 / 0984 509 511
E-mail: ja.artes@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:43
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020 2 ficheros adjuntos
Para : J.A. Artes <ja.arte@hotmail.com>

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

JA ARTES.pdf
37 KB

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1466/2020

Señores
PROSAL S.A.
Teléf.: 0981-509026
E-mail: produccion@prosal.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:44
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020 2 ficheros adjuntos
Para : produccion@prosal.com.py

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

PROSAL.pdf
37 KB

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB

Asunción, 31 de agosto de 2020

Nota U.O.C. Nº 1467/2020

Señores
EMHIL S.A.
Teléf.: 554-000 552-563
E-mail: importaciones@emhil.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de Licitación Pública Nacional N° 19/2020 "Adquisición de Espadines Textiles, Uniformes y Colchones" Plurianual 2020-2021 - ID N° 375406, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 661, de fecha 31 de agosto del 2020.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Adjudicación LPN 19/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun, 31 de ago de 2020 16:45
Asunto : Adjudicación LPN 19/2020 2 ficheros adjuntos
Para : Importaciones <importaciones@emhil.com.py>

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

EMHIL.pdf
37 KB

RESOLUCION DE LA Adj. LPN 19.pdf
145 KB